

# **Propuesta: Monotributo Hogar – Régimen Simplificado para la Formalización de Trabajos Domésticos Puntuales**

## **1. Diagnóstico del Problema**

En Uruguay, los trabajos de mantenimiento, mejora y reparación en el hogar (pintura, albañilería, instalaciones sanitarias o eléctricas, entre otros) son frecuentemente contratados de forma informal. Esto se debe, en gran parte, a la **complejidad administrativa y el costo percibido** de formalizar este tipo de servicios, especialmente cuando se trata de trabajos puntuales y de corta duración.

Esta situación genera:

- **Alta informalidad** en un segmento importante del mercado laboral.
- **Falta de protección social** para los trabajadores involucrados.
- **Riesgos legales** para los hogares contratantes en caso de accidentes laborales.
- **Pérdida de recaudación fiscal** y debilitamiento de la seguridad social.

## **2. Objetivo de la Propuesta**

Establecer un régimen simplificado, accesible y transparente — **Monotributo Hogar**— que facilite la formalización de trabajos esporádicos realizados en domicilios particulares, con beneficios tanto para los trabajadores como para los hogares contratantes.

## **3. Descripción del Régimen**

### **a. Sujetos Alcanzados**

- **Trabajadores independientes** que presten servicios de mantenimiento, reparación o mejora en viviendas particulares.
- **Hogares** que contraten dichos servicios, sin constituirse en empleadores formales.

### **b. Mecanismo de Funcionamiento**

- El trabajador se inscribe una sola vez ante BPS como “Monotributista Hogar”.
- Por cada trabajo puntual, el **hogar declara el servicio** mediante una app o sitio web habilitado, indicando:

- Fecha.
- Duración estimada (en horas o jornada).
- Monto acordado.

### c. Pago Único Simplificado

El hogar abona un **monto fijo por jornada u hora**, que incluye:

- Aporte jubilatorio mínimo (BPS).
- Seguro de accidentes laborales (BSE u otra entidad).
- Aporte a FONASA (opcional, según la cobertura del trabajador).

**Ejemplo estimado** (por jornada de 8 horas):

- \$150 al BPS
- \$100 al seguro de accidentes
- \$50 al FONASA  
**Total adicional por día: \$300**

Este monto se suma al jornal abonado, y puede ser prorrateado si el trabajo es por menos horas.

### d. Modalidad por Proyecto

Se propone permitir que determinados trabajos de alcance definido, duración breve y monto cerrado puedan ser declarados en una única operación, con un aporte proporcional al valor total del proyecto. Esta modalidad facilita la formalización en casos donde la medición por jornada o por hora no es práctica ni reflejo del acuerdo real entre partes.

**Consideraciones para evitar abusos:**

- Establecer un **tope máximo por proyecto** (ej. \$50.000 o 1,5 BPC).
- Establecer **límites mensuales** por trabajador y/o por hogar.
- Para obras mayores, se debe seguir el régimen general (registro como empresa, aportes completos, etc.).

#### e. Plataforma Digital

- Aplicación y sitio web oficiales del Estado para declarar servicios, generar comprobantes y realizar pagos electrónicos.
- Registro de historial de trabajos para trabajadores y control fiscal.

### 4. Beneficios Esperados

#### Para los trabajadores:

- Acceso a cobertura por accidentes.
- Registro de aportes jubilatorios.
- Eventual acceso a cobertura de salud.

#### Para los hogares:

- Eliminación de riesgos legales en caso de accidentes.
- Acceso a servicios profesionales con respaldo.
- Incentivo fiscal potencial (ej. deducción parcial en IRPF o crédito IVA).

#### Para el sistema:

- Formalización de un sector históricamente informal.
- Incremento en la base contributiva del BPS.
- Mejora de la trazabilidad y transparencia laboral.

### 5. Viabilidad y Consideraciones

- El esquema puede estar limitado a **trabajos con tope diario o mensual**, para evitar el uso en obras mayores o como sustitución de empleo dependiente.
- Podría coexistir con regímenes existentes (Ej. Monotributo Social MIDES), pero enfocado específicamente en **trabajos domésticos esporádicos**.
- Se propone una **implementación piloto**.

## **6. Conclusión**

El Monotributo Hogar se propone como una solución concreta para reducir la informalidad en un sector relevante, mejorar la protección social de miles de trabajadores, brindar seguridad a los hogares uruguayos y fortalecer el sistema de seguridad social sin aumentar su complejidad. Con herramientas tecnológicas, enfoque simplificado y respaldo institucional, esta medida puede generar un impacto social positivo en el corto plazo.